

Juez de Primera Instancia e Instrucción del Partido Judicial número 12 de Madrid, con capitalidad provisional en el municipio de Pozuelo de Alarcón.

56. Don Angel Manuel Pantín Reigada, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Sanguenjo, pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 3 de Santiago de Compostela.

57. Don Rafael Fluiter Casado, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 9 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 1 de Torrejón de Ardoz.

58. Doña María José Romero Suárez, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Talavera de la Reina, pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 2 de Fuenlabrada.

59. Doña María Magdalena Morro Miquel, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Balaguer, pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 1 de Manacor.

60. Doña Beatriz Rama Insúa, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Carballo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Distrito número 1 de Ferrol.

61. Don Antonio Marco Saavedra, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Fregenal de la Sierra, pasará a desempeñar la plaza de igual clase de Cuellar.

62. Don Angel José Lera Carrasco, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Ribeira, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ciudad Rodrigo.

63. Doña Ana María Orellana Cano, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Ubrique, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de El Puerto de Santa María.

64. Don Gregorio Alvarez Alvarez, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Blanes, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Plasencia.

65. Don Javier Mariano Ballesteros Martín, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Moguer, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Torrijos.

66. Don Agustín Gómez Salcedo, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Cazalla de la Sierra, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Granollers.

67. Don José Matías Alonso Millán, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Noya, pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 2 de Torrelavega.

68. Doña Paz Aldecoa Alvarez-Santullano, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 1 de Baracaldo, pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 2 de Torrelavega.

69. Doña Emilia Peralte Martínez, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Marchena, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de La Roda.

70. Doña María José Pereira Mestre, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 2 de Algeciras, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Morón de la Frontera.

71. Doña María del Carmen González Castrillón, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de La Orotava, pasará a desempeñar la plaza de igual clase de El Puerto de Santa María.

72. Don José Jaime Tapia Parreño, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 1 de Cornellá, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase de Durango.

73. Doña Myriam Iglesias García, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Calella, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Villalpando.

74. Don José Manuel Varela Prada, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Santa Coloma de Farnés, pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 1 de Lugo.

75. Don Juan Carlos Juarros García, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Arenys de Mar, pasará a desempeñar la plaza de igual clase de Almazán.

76. Don Jesús Medina Pérez, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Valverde del Hierro, pasará a desempeñar la plaza de igual clase de Lora del Río.

77. Doña María Jesús Emilia Fernández de Benito, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Mahón, pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 2 de San Feliú de Llobregat.

78. Don Manuel Pérez Echenique, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Llanes, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Laredo.

79. Don Julio Calvet Botella, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Callosa de Ensarriá, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Elda.

80. Don Gordiano Casas Fernández, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Monovar, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Benidorm.

81. Don Juan José Rodríguez Ojeda, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Guimar, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Telde.

82. Don Oscar Bosch Benítez, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Icod de los Vinos, pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 2 de Telde.

83. Don Bienvenido González Poveda, Juez reingresado, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Valmaseda.

84. Declarar desiertas por falta de solicitantes los siguientes Juzgados: Tribunal Superior de Justicia de Andalucía: Juzgados de Primera Instancia e Instrucción: Aguilár de la Frontera (Córdoba), Alcalá la Real (Jaén), Arcos de la Frontera (Cádiz), Baza (Granada), Cazalla de la Sierra (Sevilla), Moguer (Huelva), Posadas (Córdoba), Priego de Córdoba (Córdoba), Vera (Almería), Vélez-Málaga número 2 (Málaga), Partido Judicial número 7 de Almería con capitalidad provisional en el municipio de El Egido (Almería); Juzgados de Distrito: Estepona (Málaga), Vélez-Málaga (Málaga). Tribunal Superior de Justicia de Aragón: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Jaca (Huesca). Tribunal Superior de Justicia de Asturias: Juzgados de Distrito: Langreo (Oviedo), Siero (Oviedo). Tribunal Superior de Justicia de Baleares: Juzgado de Distrito de Ciutadella (Païma de Mallorca). Tribunal Superior de Justicia de Canarias: Juzgados de Primera Instancia e Instrucción: Arrecife número 2 (Las Palmas), Puerto del Rosario (Las Palmas), San Bartolomé de Tirajana número 1 (Las Palmas), San Bartolomé de Tirajana número 2 (Las Palmas), San Bartolomé de Tirajana número 4 (Las Palmas); Juzgados de Distrito: Arrecife (Las Palmas), Puerto de la Cruz (Tenerife), San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas). Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León: Juzgados de Distrito: Cervera de Pisuerga (Palencia), Ponferrada número 1 (León). Tribunal Superior de Justicia de Cataluña: Juzgados de Primera Instancia e Instrucción: La Bisbal número 1 (Gerona), San Baudilio de Llobregat número 1 (Barcelona), San Baudilio de Llobregat número 2 (Barcelona), Granollers número 3 (Barcelona), Puigcerdá (Gerona), Tortosa número 2 (Tarragona); Juzgados de Distrito: Arenys de Mar (Barcelona), La Bisbal (Gerona), Cervera (Lérida), Falset (Tarragona), Igualada (Barcelona). Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana: Juzgados de Primera Instancia e Instrucción: Partido Judicial número 12 de Alicante con capitalidad provisional en el municipio de Ibi (Alicante); Juzgado de Distrito de Villajoyosa (Alicante). Tribunal Superior de Justicia de Extremadura: Juzgados de Primera Instancia e Instrucción: Almendralejo (Badajoz), Coria (Cáceres); Juzgado de Distrito de Navalmaral de la Mata (Cáceres). Tribunal Superior de Justicia de Galicia: Juzgados de Primera Instancia e Instrucción: Tuy (Pontevedra), Partido Judicial número 13 de Pontevedra con capitalidad provisional en el municipio de Marín (Pontevedra); Juzgados de Distrito: Lalín (Pontevedra), Porriño (Pontevedra). Tribunal Superior de Justicia de Navarra: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tudela número 2 (Navarra). Tribunal Superior de Justicia del País Vasco: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Bergara (Guipúzcoa); Juzgado de Distrito de Getxo número 1 (Bilbao).

85. Los Jueces que en el presente concurso obtengan destino a Juzgados de Distrito, que a partir del día 28 de diciembre de 1989 deban ser servidos por Magistrado, permanecerán en las plazas obtenidas en el mismo, y cuando sean promovidos a la categoría de Magistrados por el turno de antigüedad deberán continuar en dicha plaza durante el tiempo mínimo de un año conforme dispone el acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 28 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto).

86. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 14 de diciembre de 1989.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

HERNANDEZ GIL

MINISTERIO DE DEFENSA

29760 RESOLUCION 423/39623/1989, de 30 de noviembre, de la Subsecretaría, por la que se designan voluntarios especiales de la Legión.

Relación nominal del personal del Voluntariado Especial de la Legión incorporado el 1 de agosto de 1989, que han superado las pruebas de aptitud de las anunciadas por Orden 423/39089/1988, de 7 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 298), designados voluntarios especiales, modalidad A, con fecha 1 de noviembre de 1989.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.-El Subsecretario, Gustavo Suárez Pertierra.

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI	CPR	Unidad
Manuel Escámez Sánchez	9-9-1970	34.844.282	Almería	AMLEG.
Domingo F. Montesinos García	16-4-1968	77.510.421	Murcia	AMLEG.
Luis Relat Magro	28-9-1970	18.107.732	Almería	AMLEG.
Felipe Castellanos Bermejo	29-5-1966	21.467.207	Alicante	AMLEG.
Candelario Donaire Holgado	2-2-1971	20.160.433	Valencia	Agrupación A. Logística 31.
Antonio Donaire Holgado	2-2-1971	20.160.434	Valencia	Agrupación A. Logística 31.
Rafael García García	12-10-1970	25.583.158	Málaga	Grupo Art. SAM.
Román Delea Vicente	21-8-1970	24.354.936	Valencia	Tercio 4.º Legión.
Francisco Salva Soler	2-9-1970	28.995.880	Alicante	Tercio 4.º Legión.
Jesús Díaz Galiano Escudero	13-9-1970	25.415.956	Valencia	Tercio 4.º Legión.
Blas Hernández Martínez	27-8-1970	33.407.874	Valencia	Tercio 4.º Legión.
Felipe Viera Rubio	6-12-1969	34.770.988	Badajoz	Tercio 4.º Legión.
Rafael Melero Manzanilla	8-3-1969	27.532.884	Almería	Tercio 4.º Legión.
José C. Negrillo Lara	17-12-1970	26.018.747	Jaén	Tercio 4.º Legión.
José María Canet Moncho	11-6-1970	28.995.350	Alicante	Tercio 4.º Legión.
Juan C. Caballero Marín	7-2-1970	25.585.906	Málaga	Tercio 4.º Legión.
Francisco M. López Molina	28-10-1971	23.248.784	Murcia	Tercio 4.º Legión.
José A. Rosales Cala	24-9-1970	30.795.473	Córdoba	Tercio 4.º Legión.
José A. Vivancos Costa	19-9-1970	34.800.136	Murcia	Tercio 4.º Legión.
Francisco J. Carmona Ordóñez	26-9-1969	28.483.925	Sevilla	Tercio 4.º Legión.
Nicolás Molero Jiménez	1-9-1970	24.252.969	Granada	Tercio 4.º Legión.
Juan A. Gallardo Calvo	24-8-1970	85.081.638	Valencia	Tercio 4.º Legión.
Matías Plaza Amador	7-9-1969	26.472.078	Jaén	Tercio 4.º Legión.
Gabriel Sánchez Villaescusa	21-9-1970	7.562.727	Albacete	Tercio 4.º Legión.
Cristóbal Pérez Muñoz	7-9-1970	52.294.317	Sevilla	Tercio 4.º Legión.
Salvador Fuentes Alcántara	23-8-1965	73.546.713	Jaén	Tercio 4.º Legión.
Jesús Coloma Rosel	19-8-1970	21.657.739	Alicante	Tercio 4.º Legión.
Antonio González Bustos	1-10-1970	23.796.374	Granada	Tercio 4.º Legión.
Jesús Medie Montilla	8-7-1970	52.678.400	Valencia	Tercio 4.º Legión.
Casildo Valera Díaz	17-7-1967	52.671.155	Valencia	Tercio 4.º Legión.
Francisco Rodríguez Sánchez	18-8-1970	22.139.847	Alicante	Tercio 4.º Legión.
Antonio Álvarez Gil	14-9-1970	76.712.412	Orense	Tercio 2.º Legión.
Ángel L. González Sánchez	28-8-1970	7.963.466	Salamanca	Tercio 2.º Legión.
Luis M. Mustienes Luesma	5-9-1970	29.104.338	Zaragoza	Tercio 2.º Legión.
Antonio Trujillo Nieto	31-1-1970	15.384.379	Jaén	Tercio 2.º Legión.
Jesús Cobos González	22-1-1970	12.379.128	Valladolid	Tercio 2.º Legión.
Jorge Ferrer Gómez	22-1-1968	39.174.349	Barcelona	Tercio 2.º Legión.
Carlos Martín Gabuyo	24-1-1969	45.420.317	Burgos	Tercio 2.º Legión.
Ángel Hernández García	14-1-1970	7.961.180	Salamanca	Tercio 2.º Legión.
Igor J. García García	1-9-1970	29.103.800	Zaragoza	Tercio 2.º Legión.
Sergio F. Miranda García	16-11-1970	17.728.731	Zaragoza	Tercio 2.º Legión.
Israel Moreno Yus	28-10-1970	29.111.093	Zaragoza	Tercio 2.º Legión.
Pablo L. Pérez Gigante	28-9-1970	11.962.011	Zamora	Tercio 2.º Legión.
Santiago Porras y Arévalo	31-8-1970	7.969.588	Salamanca	Tercio 2.º Legión.
Tomás A. Raseró Arrabal	24-1-1970	45.422.726	Burgos	Tercio 2.º Legión.
José A. Rodríguez Puga	4-10-1970	76.911.441	Pontevedra	Tercio 2.º Legión.
David Roldán Cazorla	31-8-1970	45.466.321	Barcelona	Tercio 2.º Legión.
Rafael G. Ruiz Guerrero	22-1-1970	8.944.870	Madrid	Tercio 2.º Legión.
Rafael Toro Conde	1-9-1970	45.460.827	Barcelona	Tercio 2.º Legión.
Juan Canudas León	24-8-1970	38.817.098	Barcelona	Tercio 2.º Legión.
Rafael Cid Santos	31-8-1970	43.691.356	Barcelona	Tercio 2.º Legión.
Fernando Freire Martínez	8-10-1970	76.368.154	La Coruña	Tercio 2.º Legión.
Jorge García García	14-8-1969	77.517.108	Murcia	Tercio 2.º Legión.
José M. Vázquez Piñar	20-1-1970	75.092.974	Jaén	Tercio 2.º Legión.
Manuel Jiménez García	4-2-1970	46.676.215	Barcelona	Tercio 1.º Legión.
Rodolfo Rubio-Quintanilla Alemany	9-2-1970	21.654.769	Alicante	Tercio 1.º Legión.
José Serrano Flores	4-2-1970	8.937.183	Madrid	Tercio 1.º Legión.
Jesús Estrada Torvito	8-2-1970	6.236.912	Toledo	Tercio 1.º Legión.
Dimitrio Díaz Gartagani	8-2-1970	29.019.802	Alicante	Tercio 1.º Legión.
Ricardo Trillo Fernández	21-8-1970	26.009.969	Jaén	Tercio 1.º Legión.
Juan M. Tenorio Ruiz	12-9-1970	79.250.914	Cádiz	Tercio 1.º Legión.
Victor M. Serrano Ramírez	6-10-1970	31.855.055	Cádiz	Tercio 1.º Legión.
Julio Sánchez Casado	25-11-1967	6.562.476	Ávila	Tercio 1.º Legión.
Salvador Rodríguez Soria	15-2-1970	52.797.005	Castellón	Tercio 1.º Legión.
José A. Jurado Valladares	21-9-1970	52.335.024	Cádiz	Tercio 1.º Legión.
Manuel Iglesias Lastra	8-2-1970	9.397.259	Asturias	Tercio 1.º Legión.
Diego González Trujillo	28-8-1970	25.665.121	Málaga	Tercio 1.º Legión.
Javier Fernández Ortiz	5-2-1970	52.193.155	Barcelona	Tercio 1.º Legión.
Adolfo Fernández Martín	10-2-1970	10.879.061	Asturias	Tercio 1.º Legión.
Juan Fernández Lomas	17-9-1970	26.020.032	Jaén	Tercio 1.º Legión.
Juan M. Eslava Blanco	3-2-1970	52.158.018	Barcelona	Tercio 1.º Legión.
Francisco de la Cruz Cervera	4-2-1970	46.549.681	Barcelona	Tercio 1.º Legión.
Juan Carrasco Martínez	2-9-1968	31.852.143	Cádiz	Tercio 1.º Legión.
Enrique M. Carrasco Falero	14-9-1970	29.046.343	Huelva	Tercio 1.º Legión.
Miguel A. Alonso Ramos	1-12-1970	11.780.746	Cáceres	Tercio 1.º Legión.
Aquilino López González	13-2-1970	20.178.095	Bilbao	Tercio 1.º Legión.
José López Reyes	3-3-1970	75.808.492	Cádiz	Tercio 1.º Legión.
Francisco Marín Garzón	3-10-1970	29.437.578	Huelva	Tercio 1.º Legión.
Roberto Martínez Cruz	13-2-1970	15.386.124	Vizcaya	Tercio 1.º Legión.
Camilo Martínez Peregil	7-3-1970	29.044.921	Huelva	Tercio 1.º Legión.
Jorge Meana González	10-2-1970	32.875.474	Asturias	Tercio 1.º Legión.
Andrés Palomeque Castro	4-3-1970	31.669.197	Cádiz	Tercio 1.º Legión.

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI	CPR	Unidad
José Paniagua Paniagua	29-11-1968	11.772.185	Cáceres	Tercio 1.º Legión.
Juan C. Quintano Rodríguez	14-2-1968	11.948.335	Zamora	Tercio 1.º Legión.
Miguel A. Rodríguez Huertas	6-2-1970	26.221.046	Jaén	Tercio 1.º Legión.
Jesús María Couceiro Andrade	14-2-1970	22.745.607	Vizcaya	Tercio 1.º Legión.
Celso Gándara González	13-3-1970	35.458.082	Pontevedra	Tercio 1.º Legión.
Juan C. Verdugo Gil	10-2-1970	16.569.419	La Rioja	Tercio 1.º Legión.
Francisco Amaya Sabariego	11-2-1970	34.028.790	Córdoba	Tercio 1.º Legión.
Antonio García Lucena	10-2-1970	30.549.886	Córdoba	Tercio 1.º Legión.
Luis A. Robla Díez	1-2-1970	12.382.941	Valladolid	Tercio 1.º Legión.
José Romero Ríos	21-7-1970	4.182.373	Toledo	Tercio 3.º Legión.
Jorge García Tripliana	5-5-1970	52.199.418	Barcelona	Tercio 3.º Legión.
Juan P. Alonso González	20-8-1970	78.608.135	Tenerife	Tercio 3.º Legión.
Miguel A. Reina Cano	28-8-1970	5.663.110	Madrid	Tercio 3.º Legión.
José G. López Román	13-5-1970	33.385.166	Málaga	Tercio 3.º Legión.
Ramón Peña Romero	6-9-1970	42.856.801	Las Palmas	Tercio 3.º Legión.
Victor F. Pardo Marfil	18-5-1970	52.581.869	Málaga	Tercio 3.º Legión.
Bías Sánchez Moreno	12-5-1970	26.483.979	Jaén	Tercio 3.º Legión.
Miguel A. López Armesto	15-5-1968	11.922.312	Vizcaya	Tercio 3.º Legión.
Eloy J. Aparicio Zamora	12-8-1970	42.857.880	Las Palmas	Tercio 3.º Legión.
Eusebio P. Pages Rodriguez	14-9-1970	43.798.666	Tenerife	Tercio 3.º Legión.
José C. Figueira González	30-6-1970	4.184.968	Toledo	Tercio 3.º Legión.
Francisco A. Pérez Peña	31-8-1967	43.667.591	Las Palmas	Tercio 3.º Legión.
Antonio Tello Ramos	14-5-1970	24.269.945	Granada	Tercio 3.º Legión.
José A. Rivero Morales	5-9-1970	43.280.689	Las Palmas	Tercio 3.º Legión.
Moisés González Ruiz	20-5-1970	31.675.323	Sevilla	Tercio 3.º Legión.
Victor Hernández Matas	28-8-1970	43.280.698	Las Palmas	Tercio 3.º Legión.
José Cabrera González	18-8-1969	-	Las Palmas	Tercio 3.º Legión.
Francisco Santana Ramirez	24-8-1969	42.870.292	Las Palmas	Tercio 3.º Legión.
Germán Calvo García	11-5-1970	72.783.940	La Rioja	Tercio 3.º Legión.
Fernando Pérez Cívicos	11-5-1970	13.934.244	Cantabria	Tercio 3.º Legión.
Carlos A. González Hernández	2-9-1970	42.876.938	Las Palmas	Tercio 3.º Legión.
Manuel Carrasco Leal	14-5-1967	27.305.121	Sevilla	Tercio 3.º Legión.
José M. Lagares Pérez	20-9-1965	2.871.370	Madrid	Tercio 3.º Legión.
José Romero Ríos	21-7-1970	4.182.373	Toledo	Tercio 3.º Legión.
Rafael López Albanés	18-5-1970	33.367.245	Málaga	Tercio 3.º Legión.
Miguel A. García Recio	18-5-1970	30.649.305	Vizcaya	Tercio 3.º Legión.
José I. Motos García	14-5-1970	7.959.913	Salamanca	Tercio 3.º Legión.
Cristóbal Hernández Ramos	12-8-1970	42.861.770	Las Palmas	Tercio 3.º Legión.
Juan F. Castellano Santiago	10-9-1970	43.280.948	Las Palmas	Tercio 3.º Legión.
Jorge Francés Sánchez	5-5-1970	85.085.313	Alicante	Tercio 3.º Legión.
Justo Sánchez García	6-5-1967	27.482.641	Murcia	Tercio 3.º Legión.
Marcial Sánchez Marián	1-7-1970	52.114.283	Madrid	Tercio 3.º Legión.
José María Noriega Juez	12-7-1970	8.834.363	Badajoz	Tercio 3.º Legión.
Oscar D. Cruz Falcón	4-8-1970	42.887.129	Las Palmas	Tercio 3.º Legión.
Ignacio Carretero Blanco	22-5-1970	31.262.869	Cádiz	Tercio 3.º Legión.
José María Lorenzo Infante	10-9-1970	43.801.499	Tenerife	Tercio 3.º Legión.
Ricardo Lavandero Larios	27-6-1970	830.517	Madrid	Tercio 3.º Legión.
Jesús María Quiñones Cadenas	16-7-1970	71.549.047	León	Tercio 3.º Legión.
Francisco J. Toscano Cándón	9-2-1970	31.668.854	Cádiz	Tercio 3.º Legión.
Jesús Ruiz Fernández	13-7-1970	50.962.479	Madrid	Tercio 3.º Legión.
José María Barriga Cárdenas	11-2-1970	29.483.019	Huelva	Tercio 3.º Legión.
Antonio Cárdena Fernández	11-7-1970	8.944.716	Madrid	Tercio 3.º Legión.
Juan Parralejo Rodríguez	1-8-1969	34.767.524	Badajoz	Tercio 3.º Legión.
José A. Conde Asúa	3-6-1968	9.313.905	Valladolid	Tercio 3.º Legión.
Marco A. González González	20-5-1970	34.039.452	Cádiz	Tercio 3.º Legión.
Angel Ruiz-Castellanos Marcos	28-6-1970	50.442.911	Madrid	Tercio 3.º Legión.
José A. Piñero Fernández	20-8-1970	42.171.986	Tenerife	Tercio 3.º Legión.
Francisco M. Arco Jaime	14-5-1970	24.248.041	Granada	Tercio 3.º Legión.
Francisco J. Rodríguez López	16-7-1970	79.305.786	Badajoz	Tercio 3.º Legión.
Alfonso González Barras	19-5-1970	27.308.024	Sevilla	Tercio 3.º Legión.
Luis M. Delgado Marín	11-5-1970	26.741.279	Jaén	Tercio 3.º Legión.
Javier Pavón Beltrán	28-8-1970	2.237.566	Ciudad Real	Tercio 3.º Legión.
Juan Mansergas Martínez	15-5-1970	33.408.758	Valencia	Tercio 3.º Legión.
José M. Romero Carrasco	10-7-1970	34.774.362	Badajoz	Tercio 3.º Legión.
Jesús M. de León Rocha	15-12-1970	42.174.898	Tenerife	Tercio 3.º Legión.
Antonio Jerez Acuña	17-3-1970	28.493.941	Sevilla	Tercio 3.º Legión.

29761 RESOLUCION 423/39624/1989. de 30 de noviembre, de la Subsecretaría, por la que se modifica la Resolución 423/38381/1989, de 27 de marzo, por la que se designan voluntarios especiales de la Legión.

Advertido error en la Resolución 423/38381/1989, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 83, de 7 de abril), se modifica en el sentido siguiente:

Por no haber firmado el compromiso de enganche definitivo previsto en el artículo 181 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, aprobado por Real Decreto 611/1986, de 21 de marzo, queda sin efecto la designación de los voluntarios especiales de la Legión que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	DNI
Emilio Losada Moya	6-5-1969	70.348.440
Pedro Pérez Martínez	13-5-1969	34.738.076
Angel A. García Bonilla	18-5-1969	16.563.702
Rafael Arévalo Esteve	6-5-1966	72.533.336
Enrique Orta Sánchez	2-6-1969	13.764.478

Madrid, 30 de noviembre de 1989.-El Subsecretario, Gustavo Suárez Pertierra.